



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 257124	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACIÓN 25 Marzo 1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1981

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47G1/14
--------------------------	--

(54)	TITULO DE LA INVENCION "PORTAFOTOS MEJORADO"	
------	---	--

(71)	SOLICITANTE (S) D. Antonio RAMIREZ SOTO
------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	C/ San Luis 12, Barrio de la Fortuna - LEGANES (Madrid)
---------------------------	---

(72)	INVENTOR (ES)
------	---------------

(73)	TITULAR (ES) D. Antonio RAMIREZ SOTO
------	---

(74)	REPRESENTANTE D. JAIME ILERU CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-
------	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "PORTAFOTOS MEJORADO" que presenta esenciales características de novedad y funcionalidad constitutivas de notables ventajas sobre otros dispositivos destinados a análoga finalidad.

Entre la profusión de portafotos conocidos y existentes en el mercado, es obvio que unos presentan cierta complejidad en su armado por la disposición de las piezas componentes, otros no ofrecen la estabilidad necesaria del pie de apoyo, originándose caídas y deterioros, y en otros casos la preparación de los materiales empleados requiere una minuciosa elaboración con gran inversión de tiempo y la consiguiente elevación de costos, hechos que implican una serie de inconvenientes a los que se da solución satisfactoria con el objeto de la invención que preconizamos, dada la sencillez de su concepción y la seguridad derivada de los detalles técnicos que se incluyen en el mismo, como podrá comprobarse con el comentario que sigue a este preámbulo.

Consta el portafotos mejorado que propugnamos de tres piezas fundamentales, obtenidas preferentemente de materiales sintéticos de dureza adecuada, que consisten en el marco donde se encuadra la fotografía, una pieza plana de cierre con ubicación dorsal sobre el marco para la sujeción de la foto y del cristal protector, y el pie de apoyo que permite situar el conjunto, una vez armado con dichas tres piezas esenciales, sobre una superficie horizontal y con ligera inclinación del objeto en cuestión para observarlo con la comodidad debida.

Normalmente el marco adopta la forma clásica rectangular, posicionable de manera apaisada o vertical, según convenga, y pudiendo ser su cara frontal lisa, moldeada con otras formas o con cualquier aditamento ornamental, por cuanto la característica esencial de esta pieza consiste en recibir por el dorso, ajustada a presión, la pieza plana de cierre indicada en el párrafo anterior, a cuyo efecto el marco dispone en la cara posterior, y en cada uno de los lados internos, de un rebaje escalonado uniforme.

La pieza plana de cierre presenta en su cara anterior una pestaña perimetral perpendicular determinante de un cajeadado adecuado ajustado al grosor conjunto de la fotografía y el cristal protector, entrando esta pieza de cierre a presión en el alojamiento previsto para su encaje en el marco. Junto a dicha pestaña, en uno de los lados menores y en otro de los mayores del rectángulo que forma, presenta sendas parejas de orificios pasantes rectangulares, con igual separación de éstos entre sí, de orientación vertical en cada posición del portafotos y con la particularidad de que cada orificio se ha proyectado, por lo que respecta al tramo superior de sus lados mayores, con sendas pestañas enfrentadas a nivel de la superficie de la cara posterior de esta pieza.

Para el pie de apoyo se ha previsto una pieza de configuración general trapezoidal reforzada en el borde superior (el de mayor longitud) y aún más reforzada en los laterales, dispuestos simétricamente, cuya pieza presenta en el interior de la cara externa una serie de

estriás horizontales con sus aristas inclinadas hacia -
 abajo para facilitar el manejo del portafotos en los --
 cambios de lugar o para su observación.

5. Como superficie de apoyo se ha previsto en todo -
 el lado menor de esta pieza trapezoidal una figura semici-
 líndrica de extremos redondeados, a fin de evitar aris-
 tas que pudieran deteriorar el mobiliario en que reposa
 el portafotos.

10. Para el acoplamiento de esta pieza en los orifi-
 cios rectangulares de la de cierre y el ajuste en las :-
 pestañas de los mismos se han dispuesto en el lado supe-
 rior del pie, con la separación apropiada, dos apéndi-
 ces cuadrangulares con cabeza ajustada a la anchura de
 los orificios rectangulares mencionados y el cuello adap-
 15. tado al espacio que dejan las pestañas enfrentadas, que
 dando de este modo la superficie de las cabezas a nivel
 de la cara interna de la pieza de cierre.

20. La descripción detallada que sigue la referimos a
 las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y -
 sin carácter limitativo alguno, por tanto, se ha repre-
 sentado la realización que consideramos idónea.

La figura 1 comprende el marco del portafotos por
 su cara posterior con vista en planta y sección del per-
 fil.

25. La figura 2, una vista análoga de la cara interior
 de la pieza de cierre.

La figura 3, una vista en planta exterior del pie
 de apoyo.

30. La figura 4, una vista en planta por la cara in-
 terna del mismo pie de apoyo.

5. Conforme a la figura 1 se observa el dorso del marco -1- con la pestaña interior -2- sobre la que se apoya el conjunto formado por el cristal protector, el retrato y la pieza de cierre a presión, representada en la figura 2, la cual ajusta en los cantos del vaciado realizado a modo de escalón para obtener la indicada pestaña.

10. La figura 2 nos muestra el detalle de la pestaña -3- que forma el cajeadado para dar cabida a la foto y al cristal protector, y las parejas de orificios rectangulares pasantes -4- con las pestañas -5- para el acoplamiento del pie de apoyo de las figuras 3 y 4.

15. La figura 3 ofrece el aspecto externo del pie de apoyo, con el regresado -6- del lado superior, los mayores regresados de los laterales -7- y el estriado central -8- en el que se apoya el dedo pulgar para el manejo del objeto que nos ocupa.

20. Con la figura 4 se aprecia en el citado pie la superficie de apoyo -9- de forma semicilíndrica y con los extremos redondeados. Superiormente, los apéndices cuadrangulares -10-, sobre superficie achaflanada que penetran en los orificios pasantes -4- de la figura 2, cuyas cabezas se apoyan en las pestañas enfrentadas de tales orificios, quedando armado el conjunto de manera inamovible y segura.

25.

30.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España com
 5. prende las reivindicaciones siguientes:

1.- Portafotos mejorado, que se caracteriza por --
 constituirse en base de tres piezas fundamentales obteni
 10. das, preferentemente, de materias sintéticas de dureza --
 adecuado, consistentes en el marco donde se encuadra la
 fotografía, una pieza plana de cierre con ubicación al --
 dorso del marco para la sujeción del cristal protector y
 de la foto, y por último, el pie de apoyo que permite si
 15. tuar el conjunto, una vez armado con las citadas tres --
 piezas esenciales, sobre una superficie horizontal, con
 15. una ligera inclinación del objeto en cuestión, lo que permi --
 te observarlo con la comodidad debida.

2.- Portafotos mejorado, según la reivindicación --
 anterior, que se caracteriza porque el marco adopta nor-
 malmente la forma clásica rectangular, posicionable de --
 20. modo apaisado o vertical, según interese, pudiendo ser --
 su cara frontal lisa, moldeada con otras formas o con --
 cualquier aditamento ornamental, por cuanto su esenciali
 dad consiste en recibir por el dorso, ajustada a presión,
 la pieza plana de cierre indicada en el párrafo preceden
 25. te, para lo cual el marco dispone en la cara posterior y
 en cada uno de los lados internos de un rebaje escalona-
 do uniforme.

3.- Portafotos mejorado, según las reivindicacio--
 nes 1 y 2, que se caracteriza porque la pieza plana de --
 30. cierre presenta en su cara anterior una pestaña perime--

tral perpendicular determinante de un cajado adecuado ajustado al grosor conjunto de la fotografía y el cristal protector, entrando dicha pieza de cierre a presión en el alojamiento previsto para su encaje en el marco.

5. 4.- Portafotos mejorado, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque junto a la pestaña de la pieza de cierre en uno de sus lados menores y en otro de los mayores del rectángulo que forma presenta sendas parejas de orificios pasantes rectangulares, con la misma separación entre los orificios de cada pareja, orientación vertical en cada posición del portafotos y la dotación en los repetidos orificios de pestañas enfrentadas ocupando el tramo superior de los lados mayores a nivel de la superficie de la cara posterior de esta pieza.

10. 5.- Portafotos mejorado, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque el pie de apoyo se constituye en base de una pieza de forma general -- trapezoidal reforzada en el borde superior y aún más reforzada en los laterales, dispuestos éstos simétricamente, cuya pieza presenta en el interior de la cara externa una serie de estrías horizontales, con las aristas orientadas hacia abajo para facilitar el manejo del portafotos en los cambios de lugar o bien para su observación más directa.

15. 6.- Portafotos mejorado, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza porque la superficie de apoyo del pie, la de menor longitud, posee forma semicilíndrica de extremos redondeados y su desarrollo sigue la proyección longitudinal, evitándose aristas que

podrían suponer un inconveniente para la conservación del mobiliario en que se apoye.

5. 7.- Portafotos mejorado, según las reivindicaciones 1 a 6, que se caracteriza porque para el acoplamiento del comentado pie de apoyo en los orificios rectangulares de la pieza de cierre y el ajuste de los mismos en las pestañas mencionadas, se han dispuesto en el lado superior del pie, con la separación adecuada, dos apéndices cuadrangulares, sobre superficie achaflanada, con cabeza ajustada a la anchura de los orificios rectangulares de la pieza de cierre y el cuello adaptado al espacio que dejan las pestañas enfrentadas de tales orificios, quedando así la superficie de las cabezas a nivel de la cara interna de la pieza de cierre.
- 10.
- 15.

8.- PORTAFOTOS MEJORADO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 8 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y 1 lámina de dibujos.

20. Madrid, 25 Marzo 1981

D. Antonio RAMÍREZ SOTO

p.a.

JAIME ISERN CUYÁS
- P. P.

25.

30.

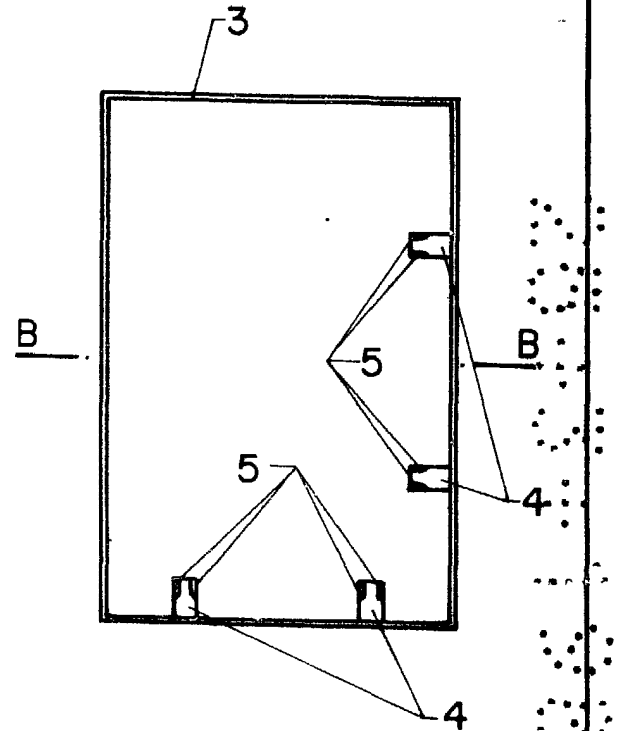
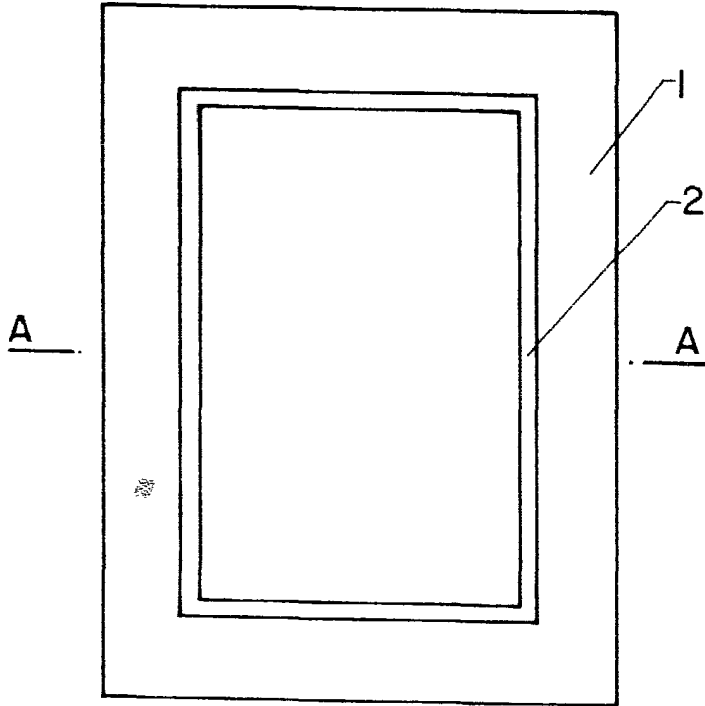
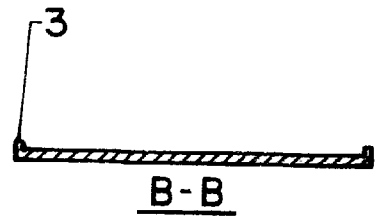
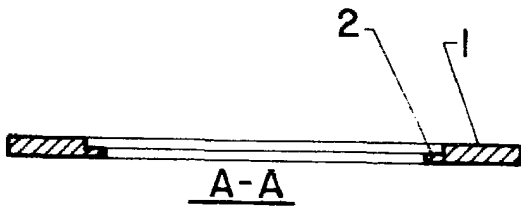


FIG. 1

FIG. 2

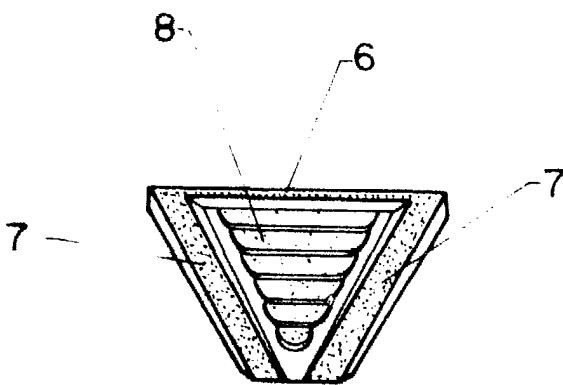


FIG. 3

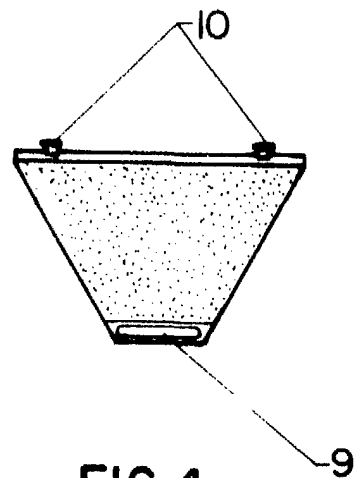


FIG. 4

Madrid, a 25 de Marzo 1981
 JAIME ISERN CUYÁS
 P.P.